

LA NUEVA LEY DE FP

Grado C

Certificados de Profesionalidad

FÁE
Empresas
Burgalesas

NOS
IMPULSA

ecyl
SERVIDO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN


Junta de
Castilla y León



Índice

- ¿Qué son los Certificados de Profesionalidad?
- Características
- Fines y funciones
- ¿Qué validez tienen los Certificados de Profesionalidad?
- ¿Cómo se pueden obtener Certificados en España?
- Estructura de un Certificado de Profesionalidad
- ¿Cuántos niveles existen para los Certificados de profesionalidad?



¿Qué son los Certificados de Profesionalidad?

El certificado de profesionalidad es el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significación para el empleo y asegura la formación necesaria para su adquisición, en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo regulado en el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo.

Los certificados de profesionalidad tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional, y son expedidos por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Facilitan el aprendizaje permanente mediante una formación abierta, flexible y accesible, estructurada de forma modular, a través de la oferta formativa asociada a los certificados.

Contribuyen a la integración, transferencia y reconocimiento entre las diversas ofertas de formación profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Corresponde a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo la expedición de los certificados de profesionalidad en el ámbito de su territorio en virtud del artículo 33.11 de nuestro Estatuto de Autonomía. La normativa que regula actualmente los certificados de profesionalidad es el R.D. 34/2008, de 18 de enero.



Características de los Certificados de Profesionalidad

Los Certificados de Profesionalidad son títulos oficiales expedidos por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o, en su caso, por las Comunidades Autónomas. Estos certificados acreditan las competencias profesionales adquiridas, que comprenden los conocimientos y aptitudes necesarios para ejercer una actividad laboral concreta.

Las características principales de los Certificados de Profesionalidad son:

Identificación

Incluye la denominación, familia y área profesional a la que pertenece; nivel de cualificación profesional -1, 2 o 3-; cualificación profesional de referencia; entorno profesional y módulos profesionales a cursar junto con la duración de cada uno de ellos.

Perfil profesional

Incluye las competencias profesionales requeridas en el mercado laboral.

Formación

Describe los módulos profesionales que se deben cursar para adquirir las competencias requeridas



Características de los Certificados de Profesionalidad

Estos certificados se pueden obtener de distintas maneras:

Formación oficial

Cursando Certificados Profesionales en centros acreditados para impartir la formación y superando la totalidad de sus módulos.

Acreditación de competencias

Proceso mediante el cual una persona solicita que se acrediten – de manera oficial – las competencias profesionales adquiridas a lo largo de la vida.

Es importante destacar que un Certificado de Profesionalidad no es un título académico, sino una acreditación laboral. La formación que se recibe está enfocada a que se pueda ejercer la profesión en empresas, por lo que es de carácter totalmente práctico.



Fines y funciones de los Certificados de Profesionalidad

Los Certificados de Profesionalidad tienen varios fines y funciones:

Acreditar la cualificación profesional

Los Certificados de Profesionalidad son títulos oficiales que acreditan las competencias profesionales adquiridas, comprendiendo los conocimientos y aptitudes necesarios para ejercer una actividad laboral concreta

Facilitar la inserción laboral

Estos certificados están diseñados para responder a las necesidades del mercado laboral, por lo que se enfocan en las competencias y habilidades que demandan las empresas.

Desarrollo de la actividad laboral

Cada uno de los certificados existentes se corresponde con un perfil profesional y laboral concreto. Por este motivo, un certificado de profesionalidad acredita a la persona el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de la actividad laboral para la que se formó.

En resumen, los Certificados de Profesionalidad cumplen la función de validar oficialmente las competencias profesionales de una persona, facilitando su inserción en el mercado laboral y permitiendo el desarrollo de una actividad laboral específica.



¿Qué validez tienen los Certificados de Profesionalidad?

Estos certificados tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, independientemente de la comunidad autónoma en la que se hayan cursado. Sin embargo, hay una fuente que menciona que los certificados de profesionalidad son válidos por un periodo de cinco años, después del cual deben renovarse. Para renovar un certificado de profesionalidad, es necesario realizar un curso de formación de actualización o un curso de formación específico.

Además, los Certificados de Profesionalidad se pueden acreditar en todos los países de la Unión Europea. Para ello, solo deberás solicitar el Suplemento Europass. Este es un documento adjunto al Certificado de Profesionalidad en el que se describen los conocimientos y las capacidades del titular para poder acreditar sus competencias profesionales en otro país de la Unión Europea.

Es importante que verifiques esta información con una fuente oficial o un experto en el tema, ya que las regulaciones pueden cambiar.

Los certificados de profesionalidad son válidos por un periodo de cinco años, después del cual deben renovarse.



¿Cómo se pueden obtener Certificados en España?

En España, los Certificados de Profesionalidad se pueden obtener por las siguientes vías:

Formación oficial

Cursando Certificados Profesionales en centros acreditados para impartir la formación y superando la totalidad de sus módulos.

Contrato de formación y aprendizaje

Esta opción te permite obtener una formación teórica y práctica completa sobre una profesión y mejorar tu empleabilidad.

Acreditación de competencias

Proceso mediante el cual una persona solicita que se acrediten de manera oficial las competencias profesionales adquiridas a lo largo de la vida.

A su vez se distinguen dos vías:

- Formación no formal.
- Experiencia laboral.

Para más detalles, te recomiendo visitar la página oficial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o del Servicio Público de Empleo Estatal.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

search



Estructura de un Certificado de Profesionalidad

Un Certificado de Profesionalidad consta de las siguientes partes:

Identificación

Incluye la denominación, la familia y el área profesional a la que pertenece, el nivel de cualificación profesional (1, 2 o 3), la cualificación profesional de referencia, el entorno profesional y los módulos profesionales a cursar junto con la duración de cada uno de ellos.

Perfil profesional

Incluye las competencias profesionales requeridas en el mercado laboral. En cada una de ellas se distinguen las realizaciones profesionales y los criterios de realización.

Formación

Describe los módulos profesionales que se deben cursar para adquirir las competencias requeridas. En cada uno de ellos se indican las capacidades y criterios de evaluación que se deben alcanzar.

Módulos formativos

Detalla cada una de las habilidades que se han desarrollado, especificando en cada caso los criterios de evaluación, los contenidos impartidos y la metodología utilizada.

Unidades formativas

Se trata de cada una de las divisiones que se hacen en el caso de los módulos formativos que tengan una duración superior a 90 horas. Cada unidad formativa no será, en ningún caso, inferior a 30 horas.

Cada uno de estos apartados es único para cada certificado y varía en función de la formación y competencias adquiridas.

¿Cuántos niveles existen para los Certificados de profesionalidad?

Los Certificados de Profesionalidad se estructuran en tres niveles de cualificación

Nivel 1

No existen requisitos académicos ni profesionales, pero los participantes deben poseer las habilidades de comunicación suficientes para aprovechar el aprendizaje

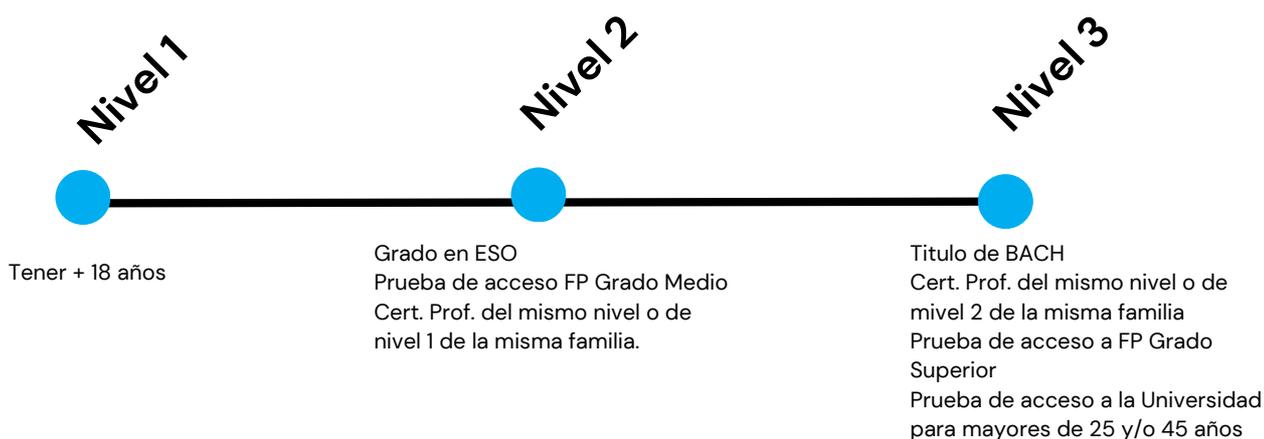
Nivel 2

Es necesario poseer el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, un Certificado Profesional de nivel 2, un Certificado de Competencia incluido en la oferta a realizar, o un Certificado Profesional de nivel 1 de la misma familia profesional

Nivel 3

Se requiere el título de Técnico, de Bachiller o equivalente a efectos de acceso, un Certificado Profesional de nivel 3, un Certificado de Competencia incluido en la oferta a realizar, o un Certificado Profesional de nivel 2 de la misma familia profesional

Cada uno de estos niveles depende del grado de responsabilidad, autonomía y complejidad de los conocimientos a aplicar en el desarrollo de las actividades laborales.



Elementos de las fichas de los Certificados de Profesionalidad

Los Certificados de Profesionalidad constan de tres partes esenciales:

Identificación

- Denominación
- Familia y área profesional
- Nivel de cualificación profesional
- Cualificación profesional de referencia
- Entorno profesional
- Módulos profesionales

Formación

- Detalla los módulos profesionales necesarios para adquirir las competencias requeridas.
- Incluye las capacidades y criterios de evaluación que deben alcanzarse

Perfil profesional

- Describe las competencias profesionales requeridas en el mercado laboral.
- Incluye las realizaciones profesionales y los criterios de realización.



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Familia profesional: **AGRARIA**

Área profesional: **Agricultura**



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AGAX0208) ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA (RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Ejecutar operaciones auxiliares en cultivos agrícolas siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, y cumpliendo las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección del medio ambiente.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
1	AGA163_1 ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA (R.D. 1228/2006 de 27 de octubre)	UC0517_1	Realizar operaciones auxiliares para la preparación del terreno, siembra y plantación de cultivos agrícolas.	<ul style="list-style-type: none"> • 9511.1016 Peón agrícola, en general. • 9530.1011 Peón agropecuario. • 95121019 Peón en horticultura, jardinería. • Peón en fruticultura • Peón en cultivos herbáceos • Peón en cultivos de flor cortada • Peón de vivero. • Peón de campos deportivos.
		UC0518_1	Realizar operaciones auxiliares para el riego, abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas.	
		UC0519_1	Realizar operaciones auxiliares en los cuidados culturales y de recolección de cultivos, y en el mantenimiento de las instalaciones en explotaciones agrícolas.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
90	MF0517_1: Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos agrícolas.	90		90
120	MF0518_1: Operaciones auxiliares de riego, abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas.	120	UF0160: Operaciones auxiliares de riego en cultivos agrícolas	50
			UF0161: Operaciones auxiliares de abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas	70
120	MF0519_1: Operaciones culturales en los cultivos y de mantenimiento de instalaciones en explotaciones agrícolas.	120	UF0162: Operaciones culturales, recolección, almacenamiento y envasado de productos	70
			UF0163: Mantenimiento básico de instalaciones	50
	MP0035: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40		
330	Duración horas totales certificado de profesionalidad	370	Duración horas módulos formativos	330

Certificados

En total, existen 588 Certificados Profesionales agrupados en 26 familias profesionales.

Si deseas consultar información específica sobre cada certificado, puedes utilizar el buscador de certificados.

588 certificados

26 familias profesionales





FÁE
Empresas
Burgalesas

NOS
IMPULSA

ecyl
SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO
de CASTILLA Y LEÓN


Junta de
Castilla y León

Programa de difusión y promoción de la formación, el desarrollo de las competencias profesionales y la calificación de los trabajadores en el ámbito empresarial de CYL.

SDDIF/47/2023/2